REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO

Administración Municipal

I. MUNICIPALIDAD COMUNA DE RETIRO
20 JUL 2018
OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO N° 2.416 /

RETIRO, 20 JUL 2018

VISTOS:

1.- El Decreto Exento N° 4.032 de fecha 14.12.2017, que aprueba Presupuesto Municipal año 2018.

2.- El Articulo 8 letra "g" de la Ley 19.886, que regula los procedimientos de compra del Sector Público y Art. 10 N° 7, letra "j" de su Reglamento.

3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.-

4.- Según Decreto N° 2.172 de fecha 01/07/2013, donde delega las atribuciones y funciones especificas Alcaldicias.

CONSIDERANDO:

1.- La necesidad de servicio de adquisición de 01 Filtro de aceite LF9009, 01 Filtro diesel, 01 Filtro diesel FF5488, 02 TINETA 15/40 para Camión Volkswagen PPU FYYZ-20, vía trato directo considerando que:

- El tiempo de licitación pública en el sistema de mercado público es de 5 días, periodo en el cual se retrasan los programas instruidos por el Sr. Alcalde.

2- Que el proveedor Sr. Wildo E. Hernández Valdés., tienen disponibilidad inmediata de los productos antes mencionados.

DECRETO:

1.- EFECTÚESE la adquisición a vía trato directo 01 Filtro de aceite LF9009, 01 Filtro diesel, 01 Filtro diesel FF5488, 02 TINETA 15/40 para Camión Volkswagen PPU FYYZ-20, según presupuesto adjunto, emitido por el proveedor Sr. Wildo E. Hernández Valdés., RUT N° 10.924.620-4, por un valor de $153.600 (IVA inc.)

2.- IMPUTESE el monto de $54.000.- a la cuenta 22.04.011.001.002
El monto de $99.600.- a la cuenta 22.03.002.001.002
Del Presupuesto Municipal vigente

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

I. MUNICIPALIDAD JEFE ADM. Y FINANZAS RETIRO

SAMUEL MELLA HERRERA
Jefe Depto. Adm. Y Finanzas
Autorización Presupuestaria y Financiera

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE

CESAR LARRAÑAGA GUTIERREZ
Administrador Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO SECRETARIO MUNICIPAL

ELIADA BARRA FUENTES
Secretario Municipal (S)

DISTRIBUCIÓN:
- Alcaldía-Secmun
- Adquisiciones
- Depto. Adm. y Finanzas
- Control Interno
- Archivo Admun

----------/